ACTA DE PRÓRROGA DE LA APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 20/2023 "PROVISIÓN DE PERIODICOS PARA EL MRE - PLURIANUAL – AD REF." – ID: 438.547.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Pdte. Franco y Ayolas, Edificio Ayfra 9° Piso, se procede a la recepción de los sobres del llamado a Contratación Directa (CD) N° 20/2023 "Provisión de periódicos para el MRE- Plurianual – Ad Ref. – ID: 438.547, en presencia del Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado, Director de la Unidad Operativa de Contratación.

Cumplida la hora tope de recepción de sobres (09:00 h) fijada para el presente llamado no se ha presentado ninguna oferta.

En este sentido, atendiendo a que no se ha presentado ninguna oferta, y a lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en el inciso "c" del Art. 34, *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate…"*, esta Convocante decide prorrogar la fecha de recepción y apertura de ofertas para el presente llamado.

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de prórroga de la apertura de sobres, siendo las 09:20 h, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado
Director de la UOC